



Facultad de Ciencias de la Documentación
y la Comunicación

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 247/2019 DE LA JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y COMUNICACIÓN

Día y hora de la reunión: 17 de julio de 2019 a las 10:00 horas en primera convocatoria y treinta minutos más tarde en segunda convocatoria.

Lugar: Sala de Usos Múltiples "Pepe Nieto" de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación de la Universidad de Extremadura.

Asistencia/Ausencia:

Miembros natos:

Decano	Vicente Guerrero Bote	Asistencia
Vicedecana Planificación Académica	M ^a Victoria Nuño Moral	Asistencia
Vicedecano Relaciones Institucionales	Julián Rodríguez Pardo	Asistencia
Vicedecano de Coordinación de Procesos y Transparencia	Jesús María Álvarez Llorente	Asistencia
Secretario Docente	Javier Trabadela Robles	Asistencia
Administrador del Centro	José Antonio Fernández de Tejada Hernández	Ausencia
Delegado de Centro	Hernán Álvarez Gaitán	Ausencia
Subdelegada de Centro	Irene Rodríguez Rodríguez	Ausencia

Profesorado:

D. José Luis Bonal Zazo	Asistencia
D. Jorge Caldera Serrano	Asistencia
D ^a . Cristina Faba Pérez	Asistencia
D ^a . Ana Teresa García Martínez	Asistencia
D. José Luis Herrera Morillas	Asistencia
D ^a . Cristina López Pujalte	Asistencia
D ^a . M ^a del Pilar Ortego de Lorenzo-Cáceres	Asistencia
D ^a . Margarita Pérez Pulido	Asistencia
D ^a . Soledad Ruano López	Asistencia
D ^a . Carmen Solano Macías	Asistencia
D. Agustín Vivas Moreno	Ausencia
D. Felipe F. Zapico Alonso	Ausencia

Representantes de Departamento:

Arte y CC. Del Territorio	José Maldonado Escribano	Asistencia
Matemáticas	Manuel Mota Medina	Asistencia
Información y Comunicación	Tatiana Millán Paredes	Ausencia
Dirección de Empresa y Sociología	Artemio José Baigorri Agoiz	Ausencia
Historia	Francisco Rico Callado	Ausencia
Filología Inglesa	Ángela Romero Navarrete	Asistencia

Representantes del Personal de Administración y Servicios:

José Antonio Zara Fernández	Ausencia
-----------------------------	----------

Representantes de Alumnos:

Noelia Aguilar Fernández	Ausencia
Pablo Cornejo Osorio	Ausencia
María Alda Craveiro Gragera	Ausencia
Carmen De Matos Cabanillas	Ausencia
Aída Donoso Carrasco	Ausencia
Iván Pastor Ojeda	Ausencia
Lidia Solana Reguero	Ausencia

Invitados asistentes a la Junta de Facultad

Dña. María del Rosario Fernández Falero
D. José Luis Garralón Velasco
Dña. Soledad Ruano López

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores
2. Aprobación, si procede, del Informe Anual del Plan de Acción Tutorial (PATT) del curso 2018/2019
3. Aprobación, si procede, del PATT del curso 2019/2020
4. Modificación de Comisiones
5. Asuntos de trámite
6. Informe del Decano
7. Preguntas y sugerencias

A. Deliberaciones.

El Decano abre la sesión.

1.- Aprobación, si procede, de actas anteriores

El Decano explica que las actas han estado disponibles en la web como borrador

Se abre un turno de palabra. Nadie solicita intervenir.

Se procede a la votación de las actas y se aprueban por unanimidad.

2.- Aprobación, si procede, del Informe Anual del Plan de Acción Tutorial (PATT) del curso 2018/2019

El Decano cede la palabra al Coordinador del PATT y Vicedecano de RR.II. y alumnado, el profesor Julián Rodríguez, quien recuerda que se ha enviado el Informe anual y expone de forma resumida los datos más destacados del PATT del curso académico 2018/2019.

Se abre un turno de palabra.

El profesor José Maldonado quiere expresar que desde el comienzo de Bolonia el PATT se estableció como obligatorio y pregunta si se podría hacer obligatorio por defecto, no para el curso próximo, sino para más adelante.

El profesor Rodríguez Pardo responde que se trató en la Comisión de Orientación al Estudiante (COE) y se pensó que no sería conveniente.

La profesora Soledad Ruano, anterior Coordinadora del PATT, quiere puntualizar que el centro está obligado a ofrecer el PATT, pero los estudiantes NO están obligados a participar en él.

El Decano también dice que, por más que se obligue a participar en el PATT, al no haber calificación, esa obligatoriedad no tiene ningún efecto.

El profesor Maldonado aclara que lo decía para que, al menos, se inscriban inicialmente de forma obligatoria.

El Decano insiste en que cree que hacerlo obligatorio supondría una desmotivación y un, casi seguro, posterior abandono de los que no se hubieran inscrito voluntariamente.

Se somete el Informe anual a votación, aprobándose por unanimidad de los presentes.

3.- Aprobación, si procede, del PATT del curso 2019/2020

El Decano le vuelve a ceder la palabra al profesor Rodríguez Pardo, quien comenta las principales novedades: se van a recuperar las 4 sesiones de GR, se ha invertido el orden de alguna de las sesiones y se ha añadido alguna como la de la oferta cultural y deportiva en la ciudad de Badajoz. Comenta del mismo modo que se ha reorganizado el espacio virtual del PATT (simplificándolo) y se pretende también mecanizar las encuestas de satisfacción sobre el PATT, tanto para estudiantes, como para tutores.

Se abre un turno de palabra.

La profesora Soledad Ruano pregunta si se va a tratar en el PATT el tema de Secretaría, que les interesa mucho.

El profesor Rodríguez Pardo responde afirmativamente, añadiendo que no ha comentado expresamente que en la sesión de bienvenida tomarán también la palabra alguien de Conserjería y del Servicio de Limpieza, con el objeto de mejorar el estado y la limpieza de la Facultad.

El profesor José Luis Garralón pregunta si no sería mejor que la sesión sobre la oferta cultural fuera a comienzo de curso.

El Coordinador del PATT responde que se trató en la COE y se pensó que lo urgente al principio es conocer la Facultad y los servicios de la UEX, en definitiva, todo lo académico y, ya en el segundo semestre, otras cuestiones, teniendo en cuenta también que les quedará luego otros cursos para disfrutar de la oferta cultural.

La profesora Cristina Faba pregunta si en el campus virtual se seguirán poniendo los materiales de las sesiones.

El profesor Rodríguez Pardo confirma que se irán poniendo según se vayan actualizando los materiales.

La profesora Margarita Pérez sugiere que quizás a la oferta cultural y deportiva se podría añadir el adjetivo “medioambiental”.

Se somete a votación la propuesta de PATT para el curso 2019/2020, aprobándose por unanimidad.

4.- Modificación de Comisiones

El Decano explica que la modificación de comisiones se refiere a cambios en la COE. Le cede nuevamente la palabra al profesor Rodríguez Pardo, quien explica que la COE es distinta en cada facultad. Había 14 miembros hasta ahora y parecía un número excesivo desde el punto de vista operativo, pero hay que respetar la normativa al respecto de la composición.

Siguiendo la normativa, pero intentando reducir en lo posible el número de miembros, se va a cambiar la composición quedando así:

Presidente/secretario:

D. Julián Rodríguez Pardo

Vocales:

D. Francisco Luis Rico Callado (*Coordinador de C. Calidad de Información y Documentación*)

D^a Margarita Pérez Pulido (*Coordinadora de la C. Calidad del Máster Universitario en Gestión de la Información en Redes Sociales y Productos Digitales en Internet*)

D. José Luis Garralón Velasco (*Coordinador de la C. Calidad de Comunicación Audiovisual*)

D. Pedro Javier Millán Barroso (*Coordinador de la C. Calidad de Periodismo*)

D^a. Rosario Fernández Falero (*Coordinadora de la C. Calidad del Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales*)

D. José Maldonado Escribano (*Profesor Coordinador de Centro de la Unidad de atención al estudiante*)

D. Juan José Mendoza Ruano (*Representante del PAS*)

Estudiantes:

D^a. Lidia Solana Reguero

D^a. Manuela Calderón Bayón

Se abre un turno de palabra. Nadie la solicita.

Se procede a la votación. Sin ningún voto en contra, ni abstenciones, se aprueba por unanimidad.

5. Asuntos de trámite

No hay ninguno.

6. Informe del Decano

El Decano quiere comenzar el informe dando la enhorabuena a los profesores Agustín Vivas, Soledad Ruano y Daniel Martín por sus recientes logros profesionales (CU, TU y AD respectivamente).

Decir que se está ultimando el proceso de los planes docentes. Ya hay un gran número de ellos accesibles en la web.

Este año van a funcionar por primera vez los tribunales de guardia de los TFG.

Van a Consejo de Gobierno algunas plazas de Periodismo y también el cambio de área (que se anote que el Área de Periodismo pueda impartir Documentación Informativa y el cambio de área como docente de la profesora Nuño Moral).

7.- Preguntas y sugerencias

El profesor José Luis Garralón expone que todavía hay gente que no ha enviado su propuesta para la agenda del estudiante. Cree necesario que se envíe un recordatorio al PDI.

El Decano está de acuerdo y cree que también se debe recordar al PDI que no se debería incluir nada en la práctica docente que no se incluya en la Agenda del Estudiante. Añade que la universidad está estudiando la posibilidad de utilizar el calendario del Campus Virtual como Agenda del Estudiante lo que simplificaría la gestión próximos años.

El profesor Rodríguez Pardo quiere expresar en este punto que se ha olvidado de dar las gracias a las personas de la COE que han formado parte de misma, lo que hace en este momento.

B. ACUERDOS:

Primero: Aprobación, por unanimidad, de actas anteriores.

Segundo: Aprobación, por unanimidad, del Informe Anual del Plan de Acción Tutorial (PATT) del curso 2018/2019.

Tercero: Aprobación, por unanimidad, del PATT del curso 2019/2020.

Cuarto: Aprobación, por unanimidad, de la modificación de los integrantes de la COE.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:14 horas del día 17 de julio de 2019.

Vº. Bº.
EL PRESIDENTE

Fdo.: Vicente P. Guerrero Bote



SECRETARIO DOCENTE

Fdo.: Javier Trabadel Robles